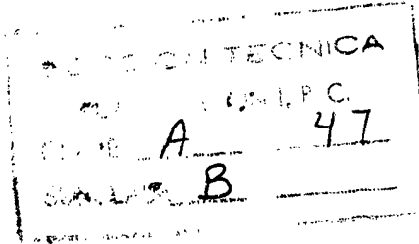


154325



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Ramón y Don Roberto
R A M O S P a g a n s , domiciliados en Hospitalet de Illo-
bregat (Barcelona), calle Juventud, números 55-57, p o r :

" PERFIL-TIRADOR PARA MUEBLES "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un perfil
continuo, dispuesto para ser fijado al canto o borde de las
puertas, cajones y elementos análogos de muebles de cualquier
tipo, desempeñando una doble función, puesto que por una parte
5 actúa de cubrejuntas y embellecedor, y por otra parte consti-
tuye un asidero, dispuesto para facilitar las operaciones de
apertura de los indicados elementos.

 Existen ya en el mercado algunos modelos de perfiles del
expresado tipo; ahora bien, todos estos perfiles, o bien son
10 metálicos, por ejemplo, de aluminio, en cuyo caso resultan de



difícil colocación y alcanzan un precio relativamente muy elevado, o bien se hallan íntegramente constituidos a base de material plástico, en cuyo caso presentan una apariencia que deja mucho que desear y que limita su utilización a tan solo algunos tipos muy modestos de muebles.

El perfil que constituye objeto de la presente solicitud de registro, presenta precisamente la ventaja de hallarse calculado para constituirse básicamente a partir de material plástico, participando, por tanto, de las ventajas propias de los perfiles constituidos a base de este material en cuanto a economía y facilidad de colocación, pero se halla esencialmente dotado en su cara frontal - única que resulta visible, una vez que el conjunto se halle convenientemente colocado sobre el correspondiente mueble - de medios para permitir el encaje y fijación de un segundo perfil, destinado a desempeñar funciones embellecedoras. Este segundo perfil puede ser metálico, o haberse obtenido de plástico metalizado, o hallarse formado por una fina lámina metálica recubierta de material plástico transparente u obtenerse a partir de cualquier otro material o combinación de materiales que se considere conveniente, pudiendo ser liso o grabado y pudiendo presentar los más variados colores y aspectos, de acuerdo con las características del mueble sobre el que en cada caso se trate de llevar a cabo el montaje. Trátase, pues, de un perfil que combina a la perfección las ventajas propias de los perfiles que se han analizado anteriormente, pudiendo ser ofrecido al mercado a precios que no variarán sensiblemente de los alcanzados por los perfiles íntegramente constituidos a base de material plástico, y presentando una apariencia que será, no solamente igual, sino incluso superior a la de los perfiles metálicos. Nótese, además, que resulta posible variar entre amplios límites la apariencia y colorido de un mismo



perfil de base, fabricado en grandes series y a precios de
coste muy reducidos, sin más que aplicar a la cara frontal del
mismo perfiles embellecedores de diferentes características.
Ello permitirá ofrecer al mercado una amplia gama de fabricados
5 capaz de adaptarse a toda clase de conveniencias y necesidades,
con una inversión mínima en utillajes.

Por lo demás, la esencialidad, estructura fundamental y
principales características y ventajas del perfil-tirador que
se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vis-
10 ta de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática
y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se
han representado unos ejemplos concretos de realización prácti-
ca del mismo.

En estos dibujos:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva de un segmento
del perfil básico integrante de la disposición que nos ocupa.

La figura 2 es un corte alzado, mostrando al propio perfil
de la figura anterior convenientemente fijado a un correspon-
diente muebles y con el perfil decorativo, que constituye ele-
20 mento esencial del conjunto, encajado y fijado sobre su cara
frontal.

Y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendos cortes análo-
gos al representado en la figura 2, mostrando unas variantes
de realización del perfil representado en esta figura.

25 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

Se prevé, en primer lugar, un perfil moldeado por extru-
sión en longitudes indefinidas, a partir de un material plásti-
co apropiado. Este perfil conforma una base 1, de forma gene-
ral aplanada, que podrá presentar cualquier espesor que se con-
30 sidere conveniente, pudiendo hallarse facultativamente dotada
de oquedades longitudinales 2, de sección cualesquiera apropia-



da, estudiadas para reducir el peso de material. Esta base queda en disposición de aplicarse contra el canto de la puerta, cajón o elemento análogo de que se trate, al que se fija por medio de un tabique longitudinal 3, central o aproximadamente central, que sobresale de la misma en sentido ortogonal, y que se empotra en una correspondiente regata practicada en el expresado canto, a la que queda fijada a través de medios de anclaje apropiados previstos a tal fin, medios que pueden por ejemplo consistir, según una disposición en sí ya conocida y divulgada, en una sucesión de nervaduras longitudinales enfrentadas 4, dotadas de sección triangular. Finalmente, en el borde frontal de la base referida figura una amplia expansión o zona frontal 5, que al realizar el montaje, en parte queda apoyada sobre la superficie externa del cajón, puerta o elemento análogo, y en parte queda en voladiza con respecto al mismo, sirviendo de tirador, en vistas a realizar la apertura. Esta zona frontal podrá, como es lógico, adoptar cualquier forma que se considere apropiada, tanto en vistas a aumentar el efecto decorativo producido por el conjunto, como en vistas a facilitar la comodidad de uso del tirador, pudiendo, por ejemplo, adoptar una forma general plana, ortogonal o inclinada con respecto al plano de la base, o una forma ondulada, quebrada o, en fin, cualquier otra que pueda interesar.

De manera esencial, el conjunto se completa con un segundo perfil 6, preferentemente de estructura laminar, constituido a partir de cualquier material o combinación de materiales que se considere conveniente. Este segundo perfil cubre totalmente o, cuan menos, en una buena parte, la superficie anterior de la zona frontal dicha, es decir, la superficie que resulta visible una vez convenientemente montado el conjunto sobre el correspondiente mueble. También de manera esencial, este segundo per-



fil encaja a corredera, aunque tambien en algunos casos puede encajarse a presión, entre unas cofrespondientes guías longitudinales conformadas por la zona frontal 5 del perfil de base. Estas guías, como se comprende, podrán adoptar una verdadera

5 infinidad de formas distintas, adaptandose a las necesidades y conveniencias de cada caso. Así, en la forma de realización representada en las figuras 1 y 2, la zona frontal 5 del perfil termina en unos rebordes 7-7', que pueden presentar una sección redondeada u otra cualesquiera que se considere conveniente,

10 sobre los que se adaptan los bordes longitudinales 8-8', convenientemente doblados, del perfil 6. En este caso, evidentemente, el acoplamiento puede realizarse por encaje a corredera sobre el perfil de base del perfil embellecedor, y a conformado, o ppr rebordeado directo de este segundo perfil sobre los

15 rebordes 7-7' de aquel. En el ejemplo representado en la figura 3, la expresada zona frontal presenta simplemente en su superficie frontal unos rebordes sobresalientes 7-7' de sección en L o similar, entre los que encaja el perfil 6, desprovisto de rebordes. Y en el ejemplo representado en la figura 4 se han

20 previsto simplemente en los bordes longitudinales de la zona frontal 5 del perfil de base unas regatas 9-9', en las que encajan y quedan convenientemente anclados los bordes 8-8', convenientemente doblados, del perfil embellecedor. Ni que decir tienen que estos ejemplos de realización son puramente ilustra-

25 tivos y no pretenden tener el menor caracter exhaustivo, puesto que el encaje referido puede, evidentemente, llevarse a cabo a través de una verdadera infinidad de disposiciones distintas, todas las cuales deberán considerarse comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

30 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización



práctica del perfil-tirador que ha quedado descrito, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1.- Perfil-tirador para muebles, caracterizado por conformar una zona de base plana dispuesta para adaptarse al canto del elemento móvil del mueble de que se trate, dotada de un tabique ortogonal provisto de nervaduras de retención, dispuesto para empotrarse en una correspondiente regata practicada en el expresado canto, y una zona frontal que en la posición de montaje en parte queda aplicada contra el referido elemento y en parte queda en voladizo, sirviendo de tirador, con la característica esencial de que esta zona frontal se halle dotada de medios para permitir el acoplamiento y encaje de un segundo perfil, que cubre al menos una parte importante de la superficie frontal de la misma.

2.- Perfil-tirador para muebles, caracterizado porque el acoplamiento entre el perfil de base y el segundo perfil referido en la reivindicación anterior, se lleva a cabo por encaje a corredera de éste último sobre unas guías longitudinales conformadas por la zona frontal de aquel.

3 - Perfil-tirador para muebles.

Consta la presente Memoria Descripti-



va de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 1 DIC. 1969

P. A.

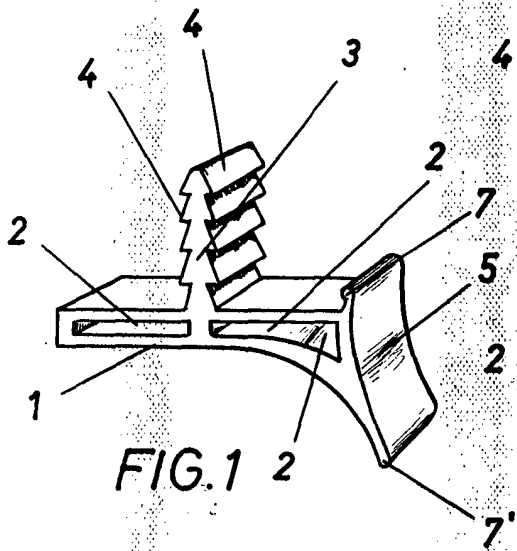


FIG. 1

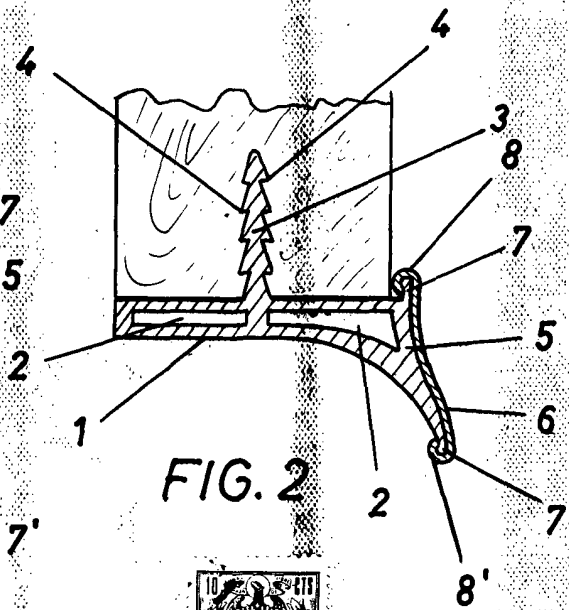


FIG. 2

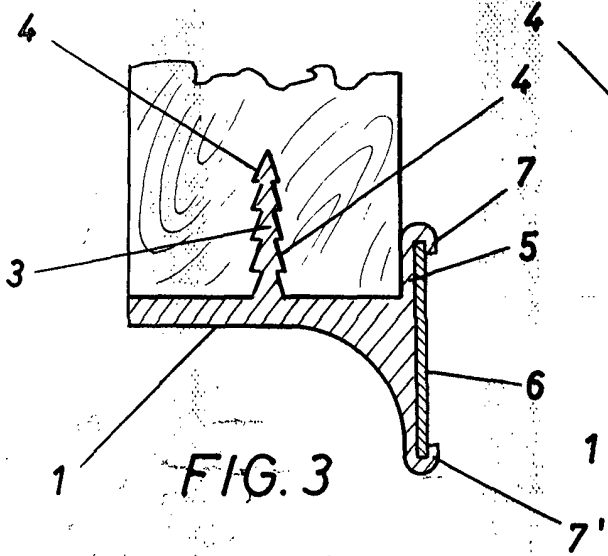


FIG. 3

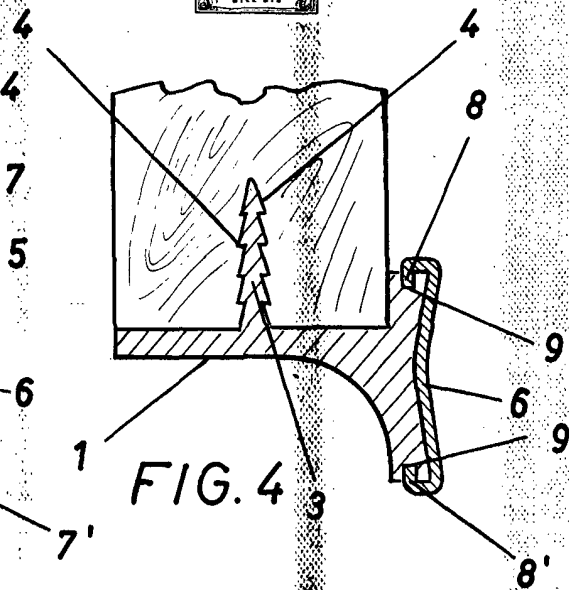


FIG. 4

Barcelona, 1 DIC. 1869
P. A.

Escala variable